

RES.H.Nº

0834/25

SALTA, 05 JUN 2025

EXP 320 / 2025 - HUM -UNSa

**VISTO:**

El Trámite 638/2025-HUM-UNSa mediante el cual el Prof. Leandro Arce de Piero solicita aval académico para la realización de la actividad denominada: *Lectura dramatizada de Delirio a dúo de Eugène Ionesco y conversatorio posterior*, y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevó a cabo el pasado 30 de mayo del corriente año en esta Facultad, y la propuesta se inscribe en el marco del *Seminario de Formación de Espectadores*, espacio que trabaja el teatro como una práctica cultural compleja, atravesada por tensiones estéticas, ideológicas y sociales;

QUE los objetivos del evento fueron:

*Objetivos generales:*

- *Fomentar la formación crítica de espectadores y espectadoras desde una perspectiva situada, articulando teoría y experiencia.*
- *Promover el acceso al teatro como práctica cultural en el ámbito universitario y en la comunidad en general;*

*Objetivos específicos:*

- *Habilitar una experiencia de lectura dramatizada que complejiza el trabajo con el texto dramático en el seminario.*
- *Reflexionar, junto a artistas investigadores, sobre el proceso de creación y puesta en escena teatral.*
- *Analizar las poéticas del teatro del absurdo desde una instancia performativa y dialógica.*
- *Fortalecer estrategias pedagógicas para la mediación del hecho teatral en espacios educativos.*
- *Generar un espacio de intercambio entre el campo académico, el campo artístico y el público general.*

QUE la Escuela de Letras avaló la realización de la actividad;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la actividad denominada: *Lectura dramatizada de Delirio a dúo de Eugène Ionesco y conversatorio posterior*, llevado a cabo el pasado 30 de mayo de 2025, la cual incluyó las siguientes acciones:



RES.H.N° 0834/25

**Lectura dramatizada:**

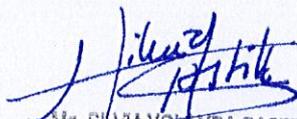
Lectura escénica de Delirio a dúo de Eugène Ionesco, realizada por Cecilia Sutti y Rodolfo Fenoglio. La elección de esta obra emblemática del teatro del absurdo permitirá pensar críticamente temas como la incomunicación, el encierro, la guerra, el desgaste del lenguaje y las tensiones entre lo cotidiano y lo grotesco.

**Conversatorio con los artistas:**

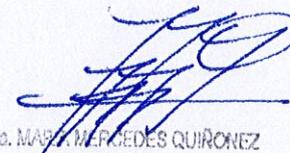
Instancia de diálogo posterior a la lectura, coordinada por docentes del Seminario. Se abordarán temas vinculados al proceso creativo, el rol del artista como productor de conocimiento, las particularidades del teatro en Salta, y estrategias pedagógicas para la enseñanza del teatro.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE al Prof. Leandro Arce de Piero, Escuela de Letras, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

  
Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa